

# Nota editorial

Para José Luis Romero, la función del historiador radica en buena medida en comprender el modo en que un nacimiento se articula con una crisis. Se puede sustituir los términos de este planteo echando mano de otros conceptos tal vez menos taxativos. De todos modos, lo que convoca en esta formulación es el énfasis que ella hace en la cuestión del cambio, cuando este ya se ha producido o continúa produciéndose, incluso si no se lo percibe de manera abierta.

En efecto, muchas veces, aunque las prácticas ya se hayan alterado o todavía estén alterándose, las representaciones pueden permanecer ancladas a las continuidades de los nombres, las instituciones, las formas, las pautas. Esta revista no escapa a este juego entre prácticas y representaciones, entre continuidades y alteraciones. Si se atendiera a su nombre, surgida en 1948 con el nombre de *Anales de Historia Antigua y Medieval*, solo alteró levemente su nombre en 1998, mejor sería decir que lo amplió, para pasar a llamarse *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, denominación con la cual sigue publicándose actualmente como modo de reflejar la coexistencia de estas tres grandes áreas de la historia europea en el seno de un Instituto cuyo nombre también espera ser adaptado. Precisamente, la pertenencia institucional de la revista al Instituto, y por ende a la Facultad de Filosofía y Letras y a la Universidad de Buenos Aires, es un trasfondo de continuidad ineludible. Se podría prolongar este razonamiento; pero la idea ya está esbozada.

Sin embargo, las alteraciones también se han producido. Muchas de ellas proceden de los criterios que las instituciones académicas han venido adoptando respecto de las publicaciones, en lo concerniente tanto al proceso de acreditación y validación de las producciones científicas cuanto al formato digital adoptado y los procedimientos que le son inherentes para garantizar el anonimato de las evaluaciones. En tal sentido, este nuevo número de la revista (Vol. 53, 2019) ha puesto a funcionar a pleno todos los mecanismos inherentes a la recepción, evaluación y publicación de los artículos, conforme a las pautas establecidas para las revistas científicas que se detallan en el portal de *Anales*. Para ello, se ha puesto en funciones un nuevo secretariado de redacción tripartito, en consonancia con las tres grandes áreas abarcadas por la publicación, y se ha renovado completamente el comité editorial interno atendiendo también a un equilibrio entre dichas tres grandes áreas, fijándose una serie de criterios institucionales para la renovación periódica tanto del secretariado como del comité editorial.

Esta renovación se ha tenido que concretar en unos plazos realmente breves y con un año lectivo ya muy avanzado, lo cual explica el retraso que ha sufrido la publicación del presente número de la revista. Pero esto no hubiera podido llevarse a cabo sin el esfuerzo y la dedicación del nuevo equipo editorial de *Anales*, para quienes solo caben palabras de agradecimiento.

La dirección

